ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACION DE CONTRATO

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**	**ORDEN**		**CONVENIO**
Contrato número:	PMF-CMC-2025-002		**Código Presupuestal:**	2.1.2.02.01.003321289754 2.1.2.02.01.003321299954 2.1.2.02.01.003389110354 2.1.2.02.01.004429950254 2.1.2.02.01.003369401154 2.1.2.02.01.002238120154 2.1.2.02.01.002235500254 2.1.2.02.01.002222110154 2.1.2.02.01.003351300154 2.1.2.02.01.003389110454 2.1.2.02.01.002271900954 2.1.2.02.01.003379100954 2.1.2.02.01.003369200254 2.1.2.02.01.003321531754 2.1.2.02.01.00347909854 2.1.2.02.01.00347902554
Imputación Presupuestal:	Papeles especiales para impresión; Lapiceros; Clips; Vasos, vasitos y recipientes similares; café, consumo descafeinado; panela granulada; leche		CDP 0000424 del 4 de julio de 2025	RP 0001401 26 de agosto de 2025

	entera en polvo; tintas topográficas finas; marcadores de fieltro; paños absorbentes desechables; paños y telas para aseo; cinta autoadhesiva; fólderes; material plásticos; siliconas.		

Objeto del contrato: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y CAFETERÍA CON DESTINO A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA"	
Supervisor:	**WILDER ALEXANDER GUISAO GUISAO** - Personero Municipal
Contratista:	**JUAN GUILLERMO GUZMAN USUGA** identificado con la C.C. 3.482.803 de Frontino, Antioquia, propietario del Establecimiento de Comercio "**LACTAMIG**"
Valor del contrato:	Un millón seiscientos cincuenta y ocho mil quinientos veintiocho pesos ($1.658.528)
Duración:	Cinco (05) días, a partir de la suscripción del acta de inicio.
Fecha de inicio:	Agosto 29 de 2025
Fecha de terminación:	Septiembre 02 de 2025

CONSIDERANDO:

Que entre la Personería Municipal de Frontino y **JUAN GUILLERMO GUZMAN USUGA** identificado con la C.C. 3.482.803 de Frontino, Antioquia, propietario del Establecimiento de Comercio "**LACTAMIG**", se celebró el contrato PMF-CMC-2025-002, cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y CAFETERÍA CON DESTINO A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA"**, por un valor de Un millón seiscientos cincuenta y ocho mil quinientos veintiocho pesos ($1.658.528) y un plazo de Cinco (05) días, a partir de la suscripción del acta de inicio.

- Que la Personería Municipal cuenta con el CDP 0000424 del 4 de julio de 2025y RP 0001401 26 de agosto de 2025, para cumplir con las obligaciones derivadas del contrato.

 Que fueron aportados los documentos por parte del contratista para dar inicio a la ejecución contractual.

 Que fueron entregados a plena cabalidad los elementos contratados por parte del contratista à la entidad contratante, conforme a las especificaciones técnicas requeridas.

QUE EL BALANCE DEL CONTRATO ES EL SIGUIENTE:

VALOR INICIAL CONTRATADO	$ 1.658.528
VALOR ADICION	$ 0.0=
VALOR TOTAL INVERTIDO	$ 1.658.528
VALOR ANTICIPO ENTREGADO	$ 0.0=
SALDO A FAVOR DE LA PERSONERIA	$ 0.0=

ACUERDAN:

- Dar por terminado y liquidado el contrato N° PMF-CMC-2025-002 cuyo objeto es el "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y CAFETERÍA CON DESTINO A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA**"

- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintidos (22) días del mes de Diciembre de 2025.

WILDER ALEXANDER GUISAO GUISAO

WILDER ALEXANDER GUISAO GUISAO
Personero Municipal

JUAN GUILLERMO GUZMÁN USUGA
CONTRATISTA